



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL GASTO Y DE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Año de iniciación del expediente 2024

CENTRO:

FACULTAD DE MEDICINA

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

BASES LEGALES:

Artículos 16, 116, 117, 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO:

B.I. OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE EUROS Y OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (88.167,88€) IVA (21%) DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (18.515,25€).
TOTAL: CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES Y TRECE CÉNTIMOS (106.683,13€)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

18.85.94 322C.R.02 623.00 CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIONES A UNIVERSIDADES PÚBLICAS PARA LA FINANCIACIÓN DEL INCREMENTO DE PLAZAS DE GRADO EN MEDICINA Y DE LAS INVERSIONES DESTINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DOCENTE.

Nº Expte.: SU20-24

“SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN PARA LA RENOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS DOS UNIDADES DE MICROSCOPIA PARA PRÁCTICAS EN LA TITULACIÓN DE MEDICINA PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA”

ESTE RECTORADO, cumplidos los trámites reglamentarios, ha resuelto aprobar el expediente, el gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación del suministro cuyo detalle se especifica en los recuadros que anteceden, mediante el sistema de:

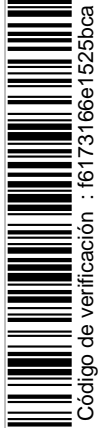
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA.
Artículos 16, 116, 117, 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL RECTOR,

Fdo. Javier González Benito
Vicerrector de Economía

P.D.F. por Resolución Rectoral de 5 de junio de 2024
(BOCyL del 13/06/2024)

PÁGINA 1 DE 1



Código de verificación : f6173166e1525bca